

misericordia de la Poblacion por el tenor de lo
que siendo representado al Comandante Genl.
del Reino este Ayuntamiento.

D. Lorenzo Fernandez dijo: Inverinto el acuerdo
de veinte y cinco del pasado en el que manifiesta
no haberse puesto este Ayuntamiento a la entrega
de las Naciones se abstenga de presentarse a esta
Corporacion a no facilitar por si el Nro. de la
topa con el pretexto de no haber Naciones
respecto ser para otras fines tan conducentes,
si es que el que no siga la topa es por falta de fondo.
Hta el presente no hai una memoria q.
pueda como torax a esta Corporacion en
semejante situacion, pues que hasta el presente
no se ha investigado el paradero de los fondos
a lo qual desde el dia de mañana se proceda
a esta investigacion y en el interin se suministren
Naciones. Sin perjuicio de estar a la vista del Ayuntamiento
que fatigas y gestiones practica la topa.

D. Juan Lanora dijo: Que se haga representacion
al Comandante Genl. de Masina igual a la que se hizo
al del Reino, manifestandole ademas que el Ayuntamiento
ignora si existen malechores en este termino, q.
que se demuestre lo contrario con las pocas
aprehensiones que se verifican sin embargo de la permanencia de